

Al contestar cite este número



Radicado No:
202455001000034411

Pereira, 15 de abril de 2024

Señor
Ciudadano Anónimo
Sin datos de contacto
Publicación en Pagina WEB
Publicación en Cartelera

REFERENCIA: SIM 280128320

Cordial saludo

Dando alcance a la manifestación allegada mediante formato de registro Buzón de Sugerencias “ciudadano anónimo manifiesta que se acercó al centro zonal con su pareja y el guarda de seguridad de forma grosera e imponente dice que solo se atiende a una persona y no a las dos, refiere que si el tema es mutuo por que dicha displicencia en la atención. NO aporta datos de contacto”

Atendiendo la queja presentada lamento que la percepción en la atención brindada no haya sido la que esperaba y le presento mis más sinceras disculpas por la situación de inconformidad presentada, informándole además que estaremos trabajando para fortalecer las estrategias de atención orientadas a garantizar intervenciones pertinentes, de calidad, basadas en el servicio, y la comunicación efectiva.

Esta Respuesta es otorgada en los términos estipulados por la Resolución 3962 del 6 de mayo de 2016 y su respectiva guía G1 RC, informando además que procede al cierre de la Petición en el Sistema de Información Misional, sin embargo, El ICBF queda atento a recibir nueva información o anexos para actuar según sea la pertinencia

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

Le informamos que los datos personales suministrados serán utilizados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, Ley 1581 de 2012, Decreto 1074 de 2015 para evitar su adulteración, pérdida, consulta o acceso no autorizado o fraudulento.

Agradezco la atención.


SANDRA PATRICIA FONSECA LOPEZ
Profesional Especializado
Coordinadora Cz pereira

Proyecto_ Sandra Fonseca Lopez

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

Ciudadano (Sin más datos)
Respuesta petición Anónima
Sin datos de Ubicación

Respuesta Petición SIM 280128320

Para que sirva de Legal Notificación se fija a los **15 días** del mes de **abril de 2024**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


SANDRA PATRICIA FONSECA LOPEZ
Profesional Especializado
Coordinadora Cz pereira

Constancia de Des fijación: El presente AVISO se desfija el **22 de abril de 2024** a las 5:00pm


SANDRA PATRICIA FONSECA LOPEZ
Profesional Especializado
Coordinadora Cz pereira

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma